



**Colocando su firma en la página web creada para promover la Convención**  
**DEFENSOR DEL PUEBLO INVITA A LA CIUDADANÍA A**  
**MANIFESTARSE A FAVOR DE LAS PERSONAS MAYORES**  
**Nota de Prensa N°181/DP/OCII/2015**

- ***El funcionario saludó a este grupo poblacional en su día.***

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, saludo hoy a los adultos mayor de nuestro país e invitó a la población a colocar sus datos en la página web “Súmate” (<http://www.defensoria.gob.pe/sumate/>), para así incrementar el número de personas que se adhieren al pedido dirigido a las autoridades peruanas, de suscribir la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

“Es fundamental que todos y todas sumemos esfuerzos para impulsar la suscripción de tan importante documento. Por ello, hago un llamado a toda la ciudadanía para que firmen en esta página web, creada con el objetivo de que nuestras autoridades tomen conciencia y lo suscriban cuanto antes”, enfatizó.

Asimismo, el titular de la Defensoría del Pueblo explicó que como parte de esta campaña ciudadana y con la pretensión de cambiar la percepción negativa sobre el envejecimiento, también se realizó el spot “Una sociedad para todas las edades” (<https://youtu.be/qJzaPMv-S2Y>), el cual resalta la faceta más dinámica, participativa y productiva de las personas mayores en el Perú.

“Confiamos en que estas iniciativas inclinen la balanza a favor de la suscripción de este compromiso internacional, que significaría un avance sustantivo en la erradicación de la violencia contra las personas mayores, su acceso a la seguridad social, su atención integral en caso tengan alguna discapacidad y, sobre todo, una contribución a su autonomía e independencia en la construcción de su propio plan de vida”, señaló.

En el Perú, las personas mayores suman más de 3 millones (casi 10% de la población) y se estima que hacia el 2021 esta cifra se duplicará. Según el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, entre enero de 2014 y abril de 2015, se registraron 2174 casos de personas mayores afectadas por violencia psicológica, 852 por violencia física y 66 por violencia sexual, mientras que 136 de ellas se encontraban en situación de abandono.

**Lima, 26 de agosto de 2015.**